

ACTA DE FALLO

Siendo las **11:00** horas del día **18 de diciembre de 2020**, estando reunidos en las oficinas que ocupa el Comité de Obra Pública del Municipio de Cuautlancingo, cita en Calle El Carmen No. 10 de la Colonia Estrellas del Mar, Edificio de Servicios Municipales 2º. Piso, de La Trinidad Sanctorum, Cuautlancingo; Puebla. Las personas cuyos nombres, presentación y firmas aparecen al calce de este instrumento, para levantar la presente **ACTA DE FALLO** y dar a conocer el resultado referente al proceso de adjudicación de obra pública y servicios relacionados con la misma mediante Licitación Pública N°. FORTA-20-23. Referente a la obra denominada **CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MULTIPLES Y TECHADO DE AUDITORIO EN LA LOCALIDAD DE SANCTORUM UBICADA SOBRE LA AVENIDA MÉXICO DE LA LOCALIDAD DE SANCTORUM, MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.** Acto realizado en fundamento al artículo 35 fracción III, de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla.

Se procede al pase de lista de los licitantes invitados, posteriormente el Comité de obra pública procede a emitir el fallo correspondiente en los siguientes términos.

En relación con el Acto de Presentación y Apertura de propuestas, celebrado el día 16 de diciembre de 2020, correspondiente a la Licitación pública antes señalada; se emite el resultado del análisis detallado de las propuestas legales, técnicas y económicas de las empresas participantes siguientes

No.	LICITANTES INVITADOS
1	LR TECNOLOGÍAS APLICADAS S.A. DE C.V.
2	PROTEBESA PROCESOS DE TERRACERÍAS BARRERA S.A. DE C.V.
3	AMUZGO CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

Por lo anterior se enuncia la relación de las propuestas técnicas y económicas declaradas solventes. --

No.	LICITANTES INVITADOS	MONTOS ANTES DE I.V.A.
1	LR TECNOLOGÍAS APLICADAS S.A. DE C.V.	\$5,977,044.52
2	PROTEBESA PROCESOS DE TERRACERÍAS BARRERA S.A. DE C.V.	\$6,201,898.34
3	AMUZGO CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	\$7,316,652.33

ACTA DE FALLO

Una vez efectuada la evaluación cualitativa a las proposiciones técnicas y económicas, tomando en consideración los puntos establecidos en las bases del proceso de Licitación Pública N° FORTA-20-23, que se han incumplido, se determinó desechar las propuestas de los siguientes licitantes invitados, por las razones legales, técnicas y económicas que a continuación se enlistan: -----

EMPRESA	MOTIVOS DE INCUMPLIMIENTO
PROTEBESA PROCESOS DE TERRACERÍAS BARRERA S.A. DE C.V.	EL DOCUMENTO PE-1 NO PRESENTA TODA LA INFORMACIÓN REQUERIDA DE ACUERDO AL FORMATO PROPORCIONADO; EN PE-3 NO PRESENTA BASICOS Y AUXILIARES COMO SE SOLICITA EN ESTE APARTADO.
AMUZGO CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	EN SU DOCUMENTO PE-3 NO PRESENTA BASICOS Y AUXILIARES COMO SE SOLICITA EN ESTE APARTADO.

El comité de Obra Pública del Municipio de Cuautlancingo, para realizar la evaluación de proposiciones y con fundamento al artículo 35 fracción III, de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla., resuelve que la proposición presentada por la siguiente participante:

LR TECNOLOGÍAS APLICADAS S.A. DE C.V.

Incluye toda la información, documentos y requisitos solicitados en la convocatoria de la licitación, el programa de ejecución es factible de realizar dentro del plazo solicitado con los recursos por cada uno considerados; el personal técnico cuenta con la experiencia y capacidad necesaria; la documentación financiera cumple con lo requerido. -----

La maquinaria y el equipo de construcción es la adecuada y suficiente para ejecutar la obra; el personal técnico, administrativo y de obra es el adecuado y suficiente para efectuar la obra; las características y calidad de los materiales son los requeridos; el procedimiento de construcción es adecuado y acorde con el programa de ejecución de obra y con la maquinaria y equipo de construcción. -----

Los precios propuestos por el licitante son aceptables, es decir, son acordes con las condiciones vigentes en el mercado o la zona en donde se ejecutarán los trabajos. -----

El Comité de Obra Pública verificó que en todos y cada uno de los conceptos que integran el presupuesto se establezca el importe del precio unitario. -----

Que los importes de los precios unitarios estén anotados con número y letra, debiendo ser coincidentes, en caso de diferencia, prevaleció el que coincida con el análisis del precio unitario correspondiente o el consignado con letra en caso de no tener dicho análisis. -----

Que las operaciones aritméticas se hayan ejecutado correctamente, en caso de que una o más presentaron errores, se procedió a efectuar las correcciones correspondientes, considerando el monto correcto para el análisis comparativo. -----

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO; PUEBLA

COMITÉ DE OBRA PÚBLICA

00000579

ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA No. FORTA-20-23

ACTA DE FALLO

Que el análisis, cálculo e integración de los precios unitarios, así como los análisis de costos directos e indirectos se hayan estructurado conforme a lo previsto en el Reglamentos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. -----

Que el análisis y cálculo del costo financiero se haya estructurado considerando que el anticipo se encuentre deducido del monto de las estimaciones, considerando la periodicidad y plazo de trámite de pago, que el costo financiero este representado por un porcentaje de la suma de los costos directos e indirectos y la tasa de interés aplicable este definida con base en un indicador económico específico. -----

Que el cálculo e integración del cargo por utilidad, este estructurado y determinado considerando que, dentro de su monto, queden incluidas las ganancias que estime debe percibir el contratista por la ejecución de los trabajos con las deducciones e impuestos correspondientes.

Que el importe total de la propuesta es congruente con todos los documentos que la integran, así como los programas de erogaciones de material es, mano de obra, maquinaria y equipo de construcción son congruentes con el programa de erogaciones de ejecución general de los trabajos y con los programas presentados en la propuesta técnica por lo que se hace constar su aceptación legal, técnica y económica, para efectos de continuar en el proceso de adjudicación de obra pública y servicios relacionados mediante Licitación pública.

El Comité de Obra Pública, para hacer la evaluación de las proposiciones, en base a los criterios utilizados para la evaluación de las proposiciones y la adjudicación del contrato, verificó que la selección correspondiente debiera fundarse y motivarse, según las circunstancias que concurren en cada caso, en criterios de economía, eficiencia, eficacia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones al Municipio; también verificó el cumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas; que los recursos propuestos por el licitante sean los suficientes para ejecutar de manera satisfactoria los trabajos conforme al programa de ejecución y las cantidades de trabajo establecidas; que el análisis, cálculo e integración de los precios sean acordes con las condiciones de costos vigentes en la zona donde se ejecutaran los trabajos.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudica a la persona física o moral, cuya propuesta sea solvente tanto técnica como económica, que cumple con todos y cada uno de los requisitos establecidos, reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Comité de Obra Pública y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, se determina lo siguiente:

La propuesta que resultó ganadora del presente procedimiento de adjudicación a través de Licitación pública, corresponde al licitante **LR TECNOLOGÍAS APLICADAS S.A. DE C.V.**, con un importe de \$ 5,977,044.52



H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO; PUEBLA.

COMITÉ DE OBRA PÚBLICA

00000580

ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA No. FORTA-20-23

ACTA DE FALLO

(Cinco millones novecientos sesenta y siete mil cuarenta y cuatro pesos 52/100 M.N.) Importe sin I.V.A. toda vez que reúne las condiciones legales, financieras, técnicas y económicas que garantizan el cumplimiento de las obligaciones a contraer, por lo que en estricto apego a la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con la Misma se deberá tomar en consideración lo siguiente:

La fecha de formalización del contrato se llevará a cabo el día 18 de diciembre de 2020 a las 15:30 horas en las oficinas del Comité de Obra Pública, debiendo presentar en original y copia certificada para su cotejo, los documentos con los que acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir contrato. -----

Para lo cual el licitante ganador deberá presentar el documento actualizado expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en el que emita **opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales**. -----

Después de la formalización del contrato, el contratista deberá tramitar y entregar las garantías de cumplimiento del mismo y en su caso la del anticipo correspondiente, equivalente al 30% del monto total de su oferta, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado. El pago del anticipo correspondiente estará condicionado a la entrega de dichas garantías. -----

Con relación a la garantía para responder de los defectos que resultaren en los trabajos, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad, una vez concluidos los trabajos, se observará lo dispuesto por el artículo 68 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el contrato respectivo, y demás normatividad aplicable. -----

La fecha de inicio de los trabajos será el día 21 de diciembre de 2020, y el plazo de ejecución del mismo es de 60 (Sesenta) días naturales. -----

Así lo emite el Comité de Obra Pública del Municipio de Cuautlancingo, previa lectura de la presente y no habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada siendo las 11:28 horas del día de su inicio, levantándose en original y entregándose fotocopia a los asistentes después de firmar al margen y al calce todos los que en ella intervinieron. -----

COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS

Presidente del comité municipal de obra pública

C. María Guadalupe Daniel Hernández



H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO; PUEBLA.
COMITÉ DE OBRA PÚBLICA

0000050

ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA
PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA
No. FORTA-20-23

ACTA DE FALLO

Secretario Técnico

Ing. José Luis Flores Amastal

Secretario Ejecutivo

C. José María Meza Pérez

Titular del Órgano Interno de Control

L.A.P. Gerardo Macorra Trujillo

Vocal 1

C. Ariadna Elizabeth Meléndez Sarmiento

Vocal 2

C. Alberto Canales Flores

Vocal 3

C. Patricia Mendieta Ramos

No. de Obra	Obra	Fond.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
FORTA-20-01	Asignación para el CENESO de San Pedro Cholula	\$ 3,375,255.30	5.00%							\$ 1,192,576.77					
FORTA-20-02	Vigilancia de Juntas Auxiliares y Accesos Principales del Municipio de Cuautlancingo	\$ 4,232,200.00	5.37%								\$ 4,232,200.00				
FORTA-20-03	Asignación de Uniformes con Equipamiento para Elementos de Seguridad Pública Municipal	\$ 2,308,079.99	2.77%							\$ 2,204,678.99					
FORTA-20-04	Adquisición de 2 primulas tipo Ford F-150	\$ 1,452,340.00	1.82%							\$ 1,452,340.00					
FORTA-20-05	Adquisición de 2 primulas tipo Ford F-150	\$ 1,732,000.00	2.19%							\$ 1,732,000.00					
FORTA-20-06	Pago de Salarios y Aguinaldo de Elementos de Seguridad Pública Municipal de Cuautlancingo	\$ 13,945,248.35	17.54%							\$ 7,810,746.80	\$ 1,072,863.80	\$ 1,072,863.80	\$ 1,072,863.80	\$ 1,072,863.80	\$ 3,360,398.96
FORTA-20-07	Reconstrucción de pavimento con concreto hidráulico de la calle 2 de abril entre calle San Lorenzo y calle 5 de mayo de la localidad de San Juan Cuautlancingo, Municipio de Cuautlancingo, Puebla.	\$ 2,172,454.59	2.73%											\$ 2,172,454.59	
FORTA-20-08	Reconstrucción de pavimento con concreto hidráulico de la calle 2 de mayo entre calle Francisco I. Madero y calle 2 de abril de la localidad de San Juan Cuautlancingo, Municipio de Cuautlancingo, Puebla.	\$ 1,230,312.13	1.56%											\$ 1,230,312.13	
FORTA-20-09	Mejoramiento de Imagen Urbana de la calle Francisco I. Madero entre calle San Lorenzo y calle 2 de mayo de la localidad de San Juan Cuautlancingo, Municipio de Cuautlancingo, Puebla.	\$ 1,885,175.14	2.20%											\$ 1,885,175.14	
FORTA-20-10	Pavimentación con adoquín de la Priv. Guerrero entre calle Guerrero y fondo de la misma.	\$ 975,940.32	1.23%											\$ 975,940.32	
FORTA-20-11	Recursos para la Adquisición de Arrendamiento y Mantenimiento de los Municipios 2020	\$ 4,343,237.09	5.40%								\$ 4,343,237.09				
FORTA-20-12	Adquisición de 10 Motocicletas Marca Honda Modelo CB 100R Tricolor 2020 con Equipamiento para Seguridad Pública Municipal	\$ 1,028,000.00	1.29%											\$ 1,028,000.00	
FORTA-20-13	Programa de Actualización Municipal	\$ 300,000.00	0.38%											\$ 300,000.00	
FORTA-20-14	Reconstrucción de Pavimento con Concreto Hidráulico de la calle Tancatal entre la carretera Estatal e Corralito y calle Raloma de la Localidad de Barro Nuevo León, Municipio de Cuautlancingo, Puebla.	\$ 11,216,620.72	14.19%											\$ 11,216,620.72	
FORTA-20-15	Reconstrucción de Pavimento con Concreto Hidráulico de la calle Corral Uno entre calle Ocho y calle del Sol.	\$ 1,026,869.00	1.46%											\$ 1,026,869.00	
FORTA-20-16	Reconstrucción de Pavimento con Concreto Hidráulico de la calle Mayanuel entre calle Corral Uno y Fondo de la calle Mayanuel.	\$ 1,116,674.85	1.40%											\$ 1,116,674.85	
FORTA-20-17	Reconstrucción de Pavimento con Concreto Hidráulico de la calle Amal entre calle Mayanuel y Fondo de la calle Amal.	\$ 556,602.91	0.70%											\$ 556,602.91	
FORTA-20-18	Reconstrucción de Pavimento con Concreto Hidráulico de la calle Ahualul entre calle Mayanuel y Calle Corral Uno.	\$ 3,170,777.77	0.47%											\$ 3,170,777.77	
FORTA-20-19	Reconstrucción de pavimento con concreto hidráulico de la calle Tlal entre calle Corral uno y fondo de la calle Tlal.	\$ 941,921.40	1.21%											\$ 941,921.40	
FORTA-20-20	Continuación de pavimento con concreto hidráulico de la calle Calvario entre calle Revolución y calle Adame, de la comunidad de San Juan, Municipio de Cuautlancingo, Puebla.	\$ 5,012,467.88	6.33%											\$ 5,012,467.88	
FORTA-20-21	ADQUISICIÓN DE ARMAS VERBALES PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO	\$ 1,295,560.00	1.57%											\$ 1,295,560.00	

00000755

Presupuesto: CUATRECIENTOS Y CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS
 Fondo: FORTAMUN 2020
 Techo Asignado: \$ 78,595,116.09
 Ejercido: \$ 78,554,852.35

Monto por aplicar: \$ 48,847.25

No. de Obra	Obra	Monto	Pond. %	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Agos.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
FORTA-20-22	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON COQUEPO HERRILLAS DE LA CALLE LAS PINAS ENTRE CALLE ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y CALLE BARTOLOMÉ JIMÉNEZ EN LA LOCALIDAD DE SAN LUIS, MUNICIPIO DE CUATRECIENTOS, PUEBLA.	\$ 3,660,791.80	4.66%												\$ 3,660,791.80
FORTA-20-23	CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE JERCA, MUJICHES Y TRONCO DE ÁRBOL EN LA LOCALIDAD DE SAN LUIS, MUNICIPIO DE CUATRECIENTOS, PUEBLA.	\$ 6,533,371.63	8.72%												\$ 6,533,371.63
FORTA-20-24	PERFORACIÓN DE 20 SISTEMAS DE VIBRO VIGILANCIA Y CONSOLIDACIÓN (GPS).	\$ 2,432,770.40	3.14%												\$ 2,432,770.40
FORTA-20-25	REHABILITACIÓN DE POZO PROFUNDO "ALCAFORONES" EN LA LOCALIDAD DE CUATRECIENTOS, MUNICIPIO DE CUATRECIENTOS.	\$ 2,237,045.58	2.81%												\$ 2,237,045.58
FORTA-20-26	ADORNAMIENTO DE LA CALLE LOCAL ENTRE CALLE MUJICHES Y CALLE HAMBURG.	\$ 837,860.26	1.18%												\$ 837,860.26
FORTA-20-27	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA PREVENIR LOS ACCIDENTES DE TRÁFICO EN LA CALLE MUJICHES Y CALLE HAMBURG.	\$ 2,280,000.00	2.92%												\$ 2,280,000.00
FORTA-20-28	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON COQUEPO EN LA CALLE LAS PINAS ENTRE CALLE MUJICHES Y CALLE 20 DE NOVIEMBRE.	\$ 530,000.00	0.68%												\$ 530,000.00
Total de obras a ejecutar: \$ 78,595,116.09				\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Monto programado a ejecutar				\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Monto programado acumulado				\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Monto programado acumulado según POB				\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Saldo en cuenta				\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

Presupuesto Municipal
 CUATRECIENTOS, PUEBLA
 2020 - 2021



PRESIDENCIA
 MUNICIPAL
 CUATRECIENTOS, PUE
 2020 - 2021

0000075

00000757

Monto por aplicar: \$ 45,447.35

Municipio: CUATLANCINGO
Fondo: FORTALECIMIENTO
Techo Asignado: \$ 78,554,053.35
Ejercido: \$ 78,554,053.35

Res. de Curs.	Curs.	Mont.	Porc.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ag.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
FORTA-20-22	Construcción de pavimento con concreto hidráulico de la calle las Pintas entre calle Adolfo López Mateos y calle Benito Juárez en la localidad de San Lorenzo, Municipio de Cuatlancingo, Puebla.	\$ 3,650,791.80	4.60%												\$ 3,650,791.80
FORTA-20-23	Contribución de capital de una multa y Ticket de Auditoría de la localidad de San Lorenzo, Municipio de Cuatlancingo, Puebla.	\$ 6,033,371.63	8.72%												\$ 6,033,371.63
FORTA-20-24	Perforamiento de los pozos de agua potable y rehabilitación (GPE).	\$ 2,482,770.40	3.14%												\$ 2,482,770.40
FORTA-20-25	RECONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO "EL CONFORTE" EN LA LOCALIDAD DE CUATLANCINGO, MUNICIPIO DE CUATLANCINGO	\$ 2,237,045.58	2.81%												\$ 2,237,045.58
FORTA-20-26	Adornamiento de la casa PUEBLO entre casa Munio y casa Hemburgo	\$357,869.26	1.16%												\$357,869.26
FORTA-20-27	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA EL DISEÑO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL ETAPA 2	\$2,080,000.00	2.51%												\$2,080,000.00
FORTA-20-28	Construcción de pavimento con concreto de la calle las Pintas entre casa Munio y avenida 20 de noviembre.	\$280,000.00	0.35%												\$280,000.00

Totales de otros a ejecutar: \$	78,554,053.35	100%													
Monto mensual programado a ejecutar															
Monto programado acumulado															
Monstraciones anuales según POB															
Saldo en cuenta															

1177008.8

PROFESOR DE EDUCACIÓN
MUNICIPAL



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
CUATLANCINGO, PUE.
2020 - 2021